

Metodología de cargo del saldo de la potencia y la energía excedente de los contratos de licitación

El 16 de febrero, se realizó una presentación dirigida a los Participantes del Mercado Mayorista, relacionada con la Metodología de Cargo del Saldo de la Potencia y la Energía Excedente de los Contratos de Licitación. La exposición se desarrolló, dando a conocer la base legal de dicho cálculo, la cual se encuentra contenida en el Artículo 65 del Reglamento de la Ley General de Electricidad y el Artículo 50 bis del Reglamento del Administrador del Mercado Mayorista y resolución CNEE 140-2007.

También se explicó la ampliación realizada por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica CNEE, a través de la resolución CNEE-267-2017, así como la manifestación de la misma, respecto a los criterios aplicados para el cumplimiento de la CNEE-267-2017, lo cual se presentó a través del oficio CNEE - 38955 - 2018 GTM - Nota S2018 - 42. Los resultados respectivos fueron

Capacit@MM

En seguimiento al desarrollo de los seminarios de capacitación del AMM, en el mes de febrero se realizó el seminario de Generalidades de los Mercados Eléctricos, donde se definieron los tipos de tecnología de generación y los tipos de mercado de energía eléctrica y sus antecedentes, con ejemplos y comparativas con los mercados eléctricos latinoamericanos.

El 8 de febrero dio inicio el Diplomado de Habilitaciones Comerciales, con el seminario de Habilitaciones a Grandes Usuarios y GDR's dirigido a Comercializadores, el cual se trabajó tipo taller con ejercicios que facilitaron la comprensión de los asistentes acerca de los procesos a seguir para realizar con éxito las habilitaciones a estos tipos de participantes.

El segundo seminario del Diplomado de Habilitaciones Comerciales es el de Medición Comercial, el cual se realizó el 22 de febrero, donde se profundizó en lo estipulado en la



Reunión con Agentes
16 - 02 - 2018

presentados de acuerdo a las fórmulas contenidas en las resoluciones y los criterios indicados, resultados que se estarán incluyendo en el Informe de Transacciones Económicas, a partir del mes de enero 2018. Para finalizar la exposición indicada, los participantes tuvieron la oportunidad de aclarar sus dudas, realizando las consultas pertinentes, las cuales fueron comentadas para su consideración respectiva.



Seminario Habilitaciones a Grandes Usuarios y GDR's
08 - 02 - 2018

Norma de Coordinación Comercial No. 14, donde se detallan los Sistemas de Medición Comercial existentes y los requisitos necesarios que los participantes deben llenar para quedar habilitados en su medición en el Mercado Mayorista.

Para consultar programa de seminarios 2018 presione [click aquí](#).

Nuevas habilitaciones en el Mercado Mayorista (Febrero 2018)

En el mes de febrero se habilitaron comercialmente los Grandes Usuarios:

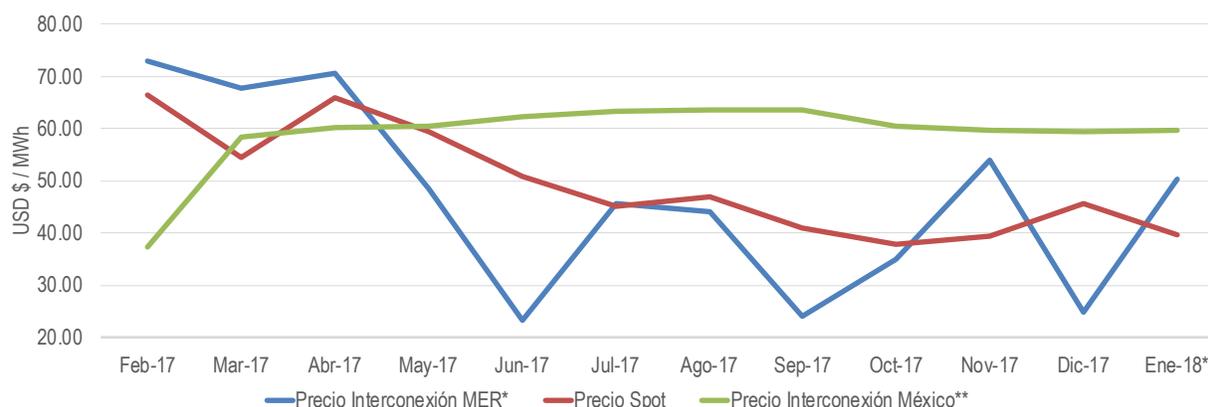
- Agrofortress, S.A.
- Arrocería del Polochic, S.A.
- Bananera Marinalá, S.A.
- Bananera Tepeyac, S.A. (Escuintla)
- Cartones de Villa Nueva, S.A.
- Compañía de Agua de Las Terrazas, S. A.
- Corporación Inmobiliaria SOL-EST, S. A. (Z.1, Z. 5, Z. 16)
- Distribuciones El Ipalteco, S.A.
- Globalied International, S. A.
- Operadora de Tiendas, S.A. (Chiquimula, Petén, Mazatenango)
- Polímeros y Fibras de Centro América, S. A.
- Tecniscan de Guatemala, S. A.



Estadísticas



Promedio Precio MER, Interconexión México y Precio Spot

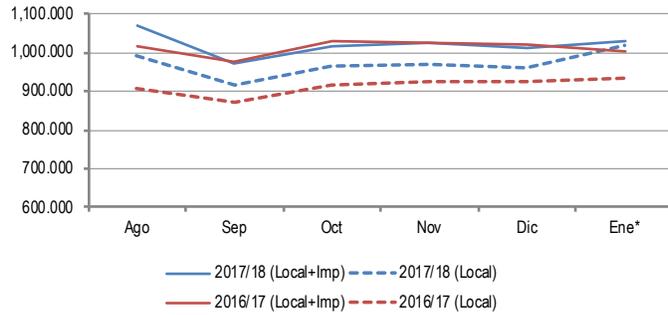


Precios no incluyen los costos del Mercado Mayorista

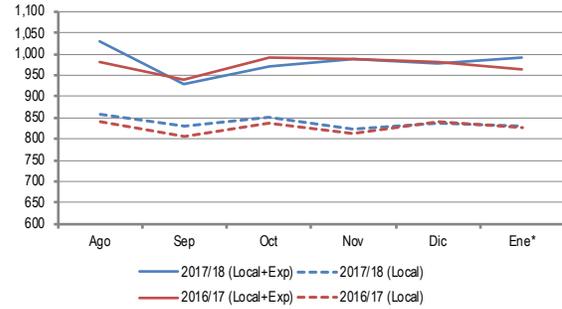
* Datos de versión original
 ** Datos al mes de enero (2018, versión original)

Fuente: Informe de Transacciones Económicas

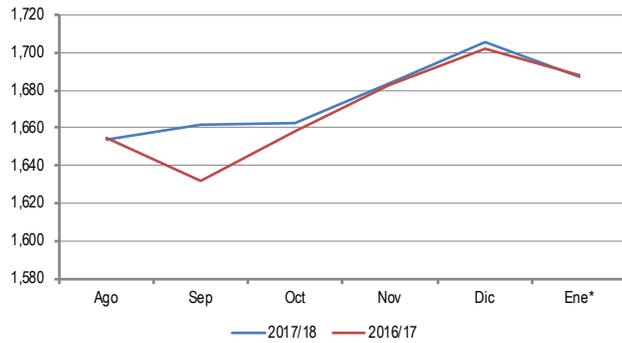
Resumen de Producción de Energía (GWh)



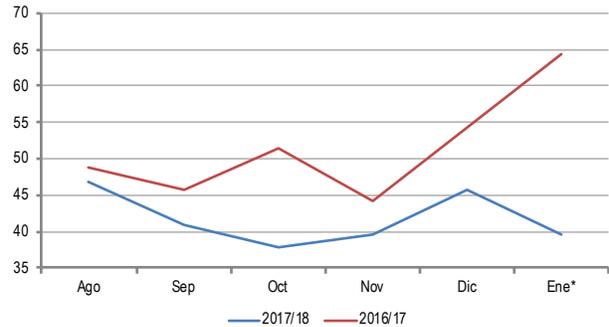
Resumen de Consumo de Energía (GWh)



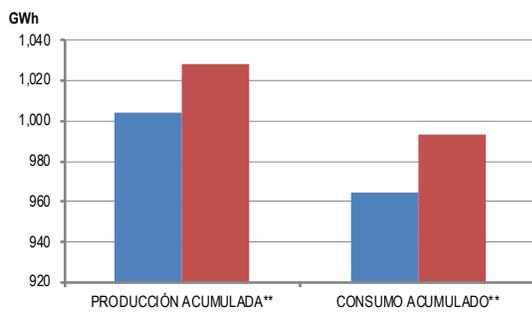
Demanda de Potencia Máxima Mensual (MW)



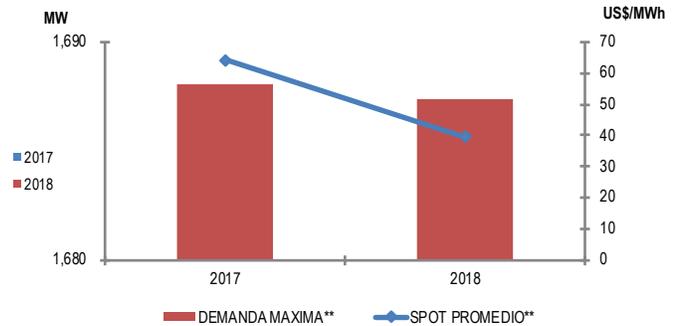
Promedio mensual del Precio Spot de la energía US\$ / MWh



Producción y Consumo Acumulado (GWh)



Demanda Máxima y Precio Spot de la Energía US\$ / MWh



* Datos de versión original
 ** Datos al mes de enero (2018, versión original)

Fuente: Informe de Transacciones Económicas